

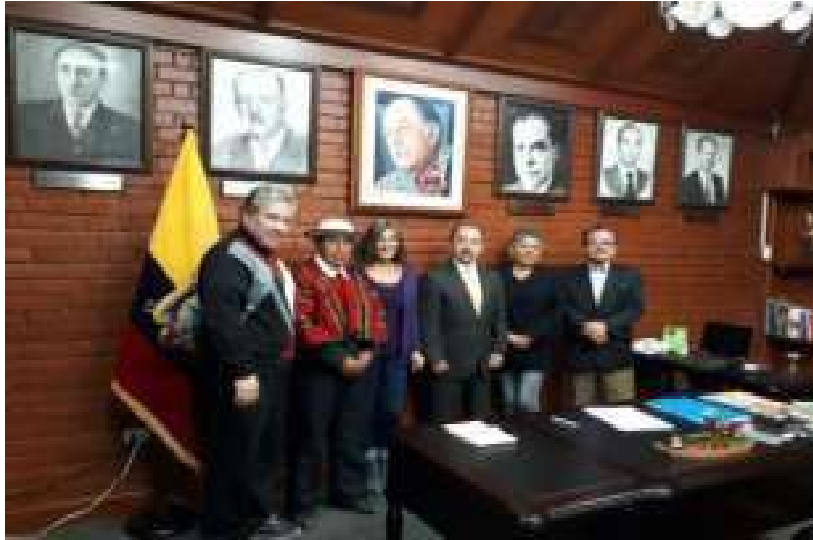
2020

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VERSIÓN PRELIMINAR

CASA DE LA CULTURA
ECUATORIANA “BENJAMÍN
CARRIÓN” NÚCLEO DEL CAÑAR.





DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CAÑAR 2017-2021

DIRECTOR:

Dr. Edgar Palomeque Cantos

VOCALES PRINCIPALES:

Dr. Luis Carpio Amoroso

Mat. Marco Vinicio Vásquez Bernal

VOCALES ALTERNOS

Lic. Marcela Bustamante Fernández

DRA. Nube Ana Luisa Rodríguez

Lazo

REPRESENTANTE LEGAL INSTITUCIONAL:

Dr. Edgar Palomeque Cantos

Provincia: Cañar

Dirección: Calle Bolívar 9-27 y Aurelio

Jaramillo Azogues-Cañar

Página Web:

www.casadelacultura.gob.ec

CONTENIDO:

Presentación

CAPÍTULO 1. Misión, Visión, Políticas, Planes, Programas y Proyectos

- 1.1. Misión y Visión
- 1.2. Objetivos estratégicos
Anclaje a las políticas del Buen Vivir
- 1.3. Cumplimiento políticas Institucionales
- 1.4. Convenios interinstitucionales en vigencia período enero a diciembre de 2020
- 1.5. Proyectos Institucionales de mayor relevancia

CAPITULO 2. Rendición de Cuentas de los Servicios Institucionales y Extensiones del Núcleo

- 3.1. Dirección
- 3.2. Museo etnográfico y arqueológico “Edgar Palomeque Vivar”
- 3.3. Biblioteca institucional “Dr. Rodrigo Pesántez Rodas”
- 3.4. Gestión Cultural y Estudio de Grabaciones
- 3.6. Imprenta Institucional “Alfonso María Arce”
- 3.7. Departamento de Cine y Televisión
- 3.8. Secretaría Talento Humano
- 3.8. Extensión Cultural de Cañar
- 3.10. Extensión Cultural de Biblián
- 3.11. Extensión Cultural de El Tambo

CAPITULO 3. Rendición de Cuentas Financiero

Presupuesto Institucional

- 3.1. Proceso de gestión administrativa-financiera
- 3.2. Presupuesto de ingresos 2020
- 3.3. Presupuesto de gastos 2020

PRESENTACIÓN



Dr. Edgar Palomeque Cantos
Director de la Casa de la Cultura del Cañar

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Cañar, cumpliendo con lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y sus Reglamentos, rinde cuentas de su gestión ante el pueblo del Cañar y el País de su gestión cultural del 2020.

Siendo la Rendición de Cuentas un derecho ciudadano en forma individual y colectiva, para la Casa de la Cultura, que maneja fondos públicos y desarrolla actividades de interés público, es de suma importancia someternos a la evaluación de la ciudadanía para un efectivo control social y para retroalimentarnos de vuestros generosos aportes.

La Entidad forma parte del sistema nacional de Cultura y a través de la Ley Orgánica de Cultura está incluida en el **Subsistema de la Memoria Social y de Patrimonio Cultural y el Subsistema de las Artes e Innovación**. Somos el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad. Nuestras competencias son promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras, con especial atención a los talentos emergentes y los jóvenes artistas.

Evidentemente nuestras facultades institucionales merecen un amplio campo de acción que por las limitaciones económicas sufridas en el 2020, más que ningún otro, nos restringió la posibilidad de dar continuidad a la gestión cultural en territorio, ello causado por la crisis sanitaria que actualmente estamos sufriendo. Sin embargo, nuestra capacidad de resiliencia nos permitió dar un salto importante hacia los productos digitales para públicos virtuales. Esta proficua acción, nos otorgó la enorme satisfacción de saber que efectivamente existía enorme conglomerado ávido de consumo cultural y a la vez se amplificó nuestro trabajo, porque llegamos a usuarios que rebasan las fronteras patrias. Nuestra página de Facebook institucional, es una evidencia palpable de mi afirmación.

La Escuela de las Artes con sus transmisiones por Facebook live desde el 17 de marzo

de 2020, no han abandonado a los niños y jóvenes de los talleres de danza contemporánea y folclórica, interpretación de guitarra y dibujo y pintura, sino los han acompañado en el confinamiento. Hemos dejado en pausa a la emblemática programación “De la Casa al Barrio” para reinventarnos con otra: “Las Artes en la Casa”; continuamos con las visitas virtuales al Museo y con la creación de videos culturales; hemos cosechado los primeras mieses del Centro de Investigaciones de la Cultura Cañari

Nuestro compromiso reiterado es trabajar en la elaboración de programas y proyectos para estimular la creación, producción, promoción, circulación y difusión artística, cultural, patrimonial y de activación de la memoria social en la provincia, por eso, el eslogan: **“La Casa nuestra, la Casa de todos”**, a la que siempre serán bienvenidos.

Dejamos a vuestra consideración el presente informe, esperamos que usted lo enriquezca y fortalezca.

Azogues, mayo de 2020

Dr. Edgar Palomeque Cantos
DIRECTOR

CAPITULO 1

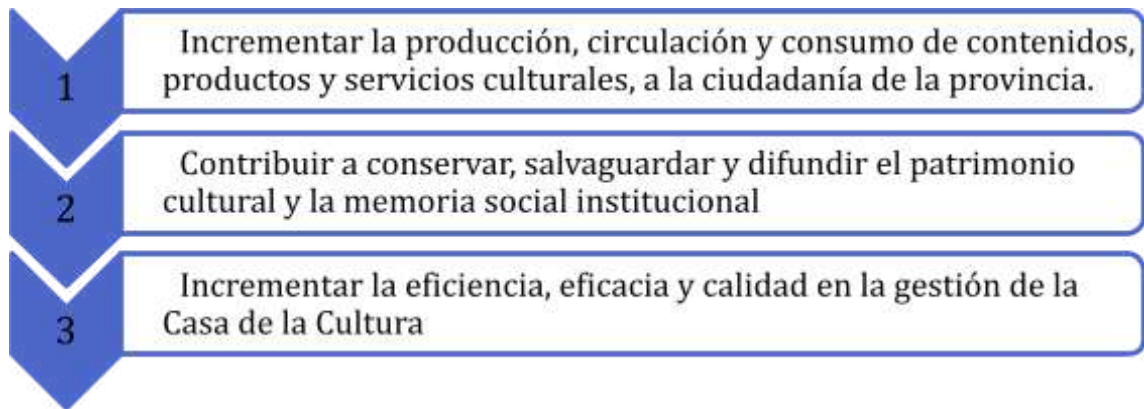
1. MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo del Cañar, se alinea con su misión y define su estructura organizacional sustentada en su base legal y direccionamiento estratégico institucional determinado en su matriz de competencias, planificación institucional y modelo de gestión

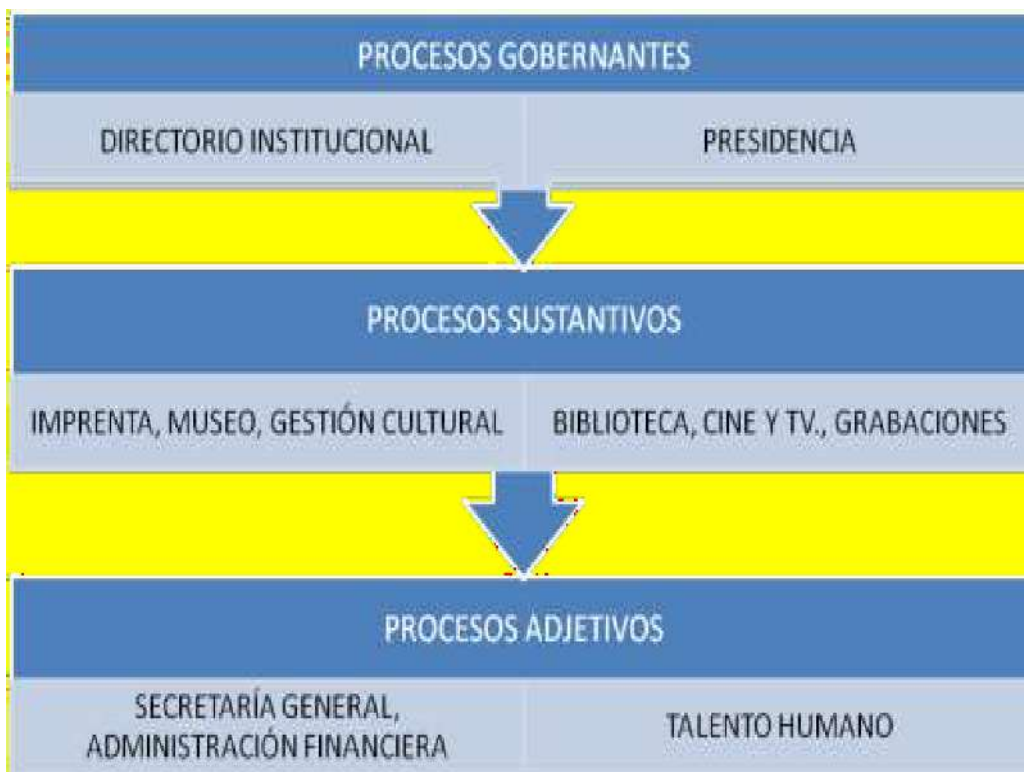
VISION INSTITUCIONAL

Ser la institución referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales, de la memoria social, del pensamiento crítico que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS



CADENA DE VALOR



PROCESOS **DESCONCENTRADOS**

EXTENSIONES CULTURALES

**CANTONALES EN CAÑAR, LA TRONCAL, BIBLIÁN
EL TAMBO**



1.2. Alineamiento a las Políticas del Buen vivir 2017-2021

Objetivo 2: “Afirmar la Interculturalidad y Plurinacionalidad, revalorizando identidades diversas”.

Las políticas de Estado 2.2, 2.3 y 2.4 del referido Plan, propenden a garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades; promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales; e impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

El modelo de gestión de la CCE, procura fortalecer estas tres políticas potencializando su trabajo en la sistemática estructura organizacional nacional, en los servicios que presta y los productos que ofrece enfocados a una propuesta de gestión cultural de avanzada para generar difusión, promoción y desarrollo de las artes y a memoria social nacional.

Grupos de Interés y Relacionamiento Interinstitucional

- a. Ministerio de Cultura y Patrimonio
- b. Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs
- c. Universidades públicas y privadas.
- d. Empresas privadas, asociaciones, gremios, academias, corporaciones y fundaciones.
- e. Entidades internacionales y Asociaciones de artistas, gestores, y colectivos.

1.4 Convenios Institucionales Vigentes en el 2020

INSTITUCION	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE FIRMA DE CONVENIO Y PLAZO
CONVENIO MARCO DE COOPERACION CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	- PARA INTENSIFICAR LA DIVULGACION DE LA CULTURA LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, LATINOAMERICANA Y UNIVERSAL. - PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA - PROMOCIONAR A LOS TALENTOS ARTISTICOS LOCALES	PLAZO INDEFINIDO, EN VIGENCIA
CONTRATO DE COMODATO DE PRESTAMO DE USO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE L CAÑAR	DE LA IMPRENTA PRENSA OFFSET MARCA HAMADA, MODELO SUPER B-47 , IMPRESORA LASSER, IMPRESORA DE PLACAS, GUILLOTINA AUTOMATICA, MESA RECTANGULAR Y SILLAS	10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU SUSCRIPCIÓN EL 18 DE JUNIO DEL 2013, CONCLUYE EL 17 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO DE COMODATO DE INSTRUMENTOS MUSICALES A ANVIZUC	REPRESENTANTE DE COMODATARIO LIC. WILSON GUTIERREZ VAZQUEZ	2019 A 2021
CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL DAGMT Y LA CASA DE LA CULTURA DEL CAÑAR	PARA FACILITAR UN LOCAL DEL CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EXTENSIÓN EL TAMBO.	DESDE EL 24 ENERO DE 2018 4 AÑOS DE PLAZO.
CONVENIO EDITORIAL PARA IMPRESIÓN DE LA OBRA HABLANDO DE JESUS	CON EL AUTOR GUILLERMO ROBLES	2020
CONVENIO PARA GRABACION DEL CD DE VICENTE CAYAMCELA	CON EL FAMILIAR DR. TROTSKY SERRANO CAYAMCELA	2020
CONVENIO DE APORTES CON EL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES INTERINSTITUCIONAL	PARA III SALÓN DE NOVIEMBRE 2020 CON EL ALCALDE DE AZOGUES, DR. ROMEL SARMIENTO CASTRO Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE AZOGUES	2020
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNAE	PARA VIABILIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CULTURA CANARI	DE AGOSTO 2019 A AGOSTO 2023.
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO	PARA FACILITAR ESPACIOS FISICOS PARA FUNCIONAMIENTO DE EXTENSIÓN EN EL TAMBO Y SERVICIO DE BIBLIOTECA PUBLICA	2020 A 2024

AUTONOMOI DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE EL TAMBO		
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL ARTE EN EL CAÑAR EN EL SIGLO XX	CELEBRADO CON EL HISTORIADOR DIEGO ORELLANA TOCO PARA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL POR EL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA DE AZOGUES	11 MESES

1.5. Proyectos emblemáticos Institucionales de Relevancia Gestión Cultural

Escuela de las Artes



En la actual administración, bajo el liderazgo del Doctor Edgar Palomeque Cantos, implementó la Escuela de las Artes del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura en mayo de 2018 como una respuesta a las necesidades formativas en artes de los niños, niñas y adolescentes de la Provincia y con la intención de generar espacios para el disfrute y cultivo de las artes. Durante todo el 2020 se ha trabajado ininterrumpidamente inclusive en época de pandemia pues la Escuela se adaptó a ofertar sus servicios por los medios virtuales.

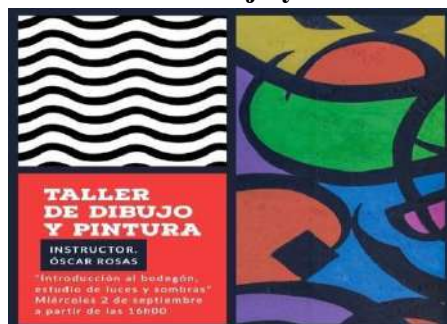
Escuela de Danza Contemporánea y Folklorica



El taller se halla bajo la responsabilidad de Emilio Coello Ramos, maestro coreógrafo y bailarín profesional de dilatada experiencia y ex bailarín del Ballet Nacional de Ecuador, Ballet Andino Humanizarte, Ballet Folclórico Mexicano Xochiquetzal, entre otros. El taller dio inicio en mayo de 2018 y desde medianos de marzo de 2020, modificó su modalidad de impartir clases por medios digitales como la plataforma zoom y la red social facebook, con el acoplamiento de la práctica de la danza en casa y despertar el interés y cultivo de la danza a los nuevos alumnos captados en las redes.

El taller se imparte los lunes y jueves de 15h00 a 17h00 y los viernes de manera presencial, a partir de las 15h00

Talle de Dibujo y Pintura



Bajo la responsabilidad del maestro Oscar Rosas, el Núcleo forma en dibujo y pintura con horarios de 15h a 17h00 los días lunes, miércoles y viernes, de manera virtual. El taller genera espacios alternativos, recreativos y de aprendizaje para robustecer las destrezas en dibujo y pintura.

Los beneficios alcanzados por los alumnos son múltiples a más de propiciar el buen uso de espacios de ocio como en el manejo de la arcilla, el uso del lápiz, la luz y sombra, la composición, el dibujo, pinturas de colores, desarrollo de destrezas de motricidad fina, pulso, etc.



Taller de Interpretación de Guitarra

Grandes resultados ha conseguido este taller que integra a niños y jóvenes de 7 a 16 años, quienes han trabajado desde las 15h00 a 17h00 los días lunes, miércoles y viernes de manera virtual y los jueves de manera presencial en el Núcleo. Se halla bajo la responsabilidad del Maestro Rommel Inguil, docente de amplia trayectoria didáctica musical, artífice de este semillero que ha provocado impulsar nuevos pasos con sus alumnos en la conformación de la Rondalla Juvenil Institucional.

Con la nueva modalidad virtual, se ofrecen clases por Facebook live y WhatsApp, donde se imparten conocimientos sobre partituras, notas musicales,

afinación de guitarra, rasgado de ritmos, interpretación musical, digitación, compás, ejercicios melódicos, estudio del diapasón, de acordes mayores y menores, etc.

Las clases se imparten los días lunes, miércoles y jueves a las 15h00 y de manera presencial los jueves desde las 15h00, respetando las normas de bioseguridad.



SE PRESENTÓ LA REVISTA “ LA PALABRA No. 2”

El jueves 26 de noviembre de 2020, en el teatro “Jaime Roldós Aguilera”, se presentó la Revista Institucional “La Palabra” No. 2 edición especial por el Bicentenario de Independencia de Azogues, impresa a full color y en formato A4 en los talleres gráficos de la Casa de la Cultura Sede Nacional de Quito.

La edición recoge artículos investigativos en torno al Bicentenario de Azogues en el contexto histórico, social, política y cultural, escrito por destacados intelectuales como Juan Cordero Iñiguez, José Manuel Castellano Gil, Enrique Pozo, Diego Orellana, Jorge Mogrovejo, Edgar Palomeque Cantos, Víctor Vázquez, Bolívar Zaruma, Marco Vinicio Vázquez, Lauro Yumbra, Bolívar Delgado, Edgar Molina, Juan Solís, Bolívar Coronel, Edmundo Montoya, María Méndez y Mario Garzón. En la portada aparece una acuarela del artista azogueño Cleber Vargas Castillo.

Se incluye además una introspección histórica de la Casa de la Cultura del Cañar desde su creación en su fecunda acción en la procura del desarrollo cultural del Cañar, desde su misión y visión hasta las más destacadas realizaciones de las administraciones de los Directorios que han abonado en el robustecimiento institucional. Aborda además temas inherentes a las bellas artes, la memoria social, patrimonio fotográfico, arqueología, historia, antropología, educación, letras, publicaciones de libros, actividades del Núcleo y los servicios culturales que ofrece la Institución.



TERCER SALÓN DE PINTURA DE NOVIEMBRE “AZOGUES BICENTENARIO 2020”

El viernes 30 de octubre de 2020 en el Salón de Exposiciones de la Casa de la Cultura, se realizó el acto de inauguración del III Salón Nacional de Pintura de Noviembre “Azogues Bicentenario 2020”, evento que contó con la presencia de los 26 artistas de las obras clasificadas y un ganador del centenar que participaron del Salón. En el acto, participó en representación del Alcalde de Azogues, Dr. Rommel Sarmiento Castro, la Vicealcalde, Lic. Mariana Andrade. El GADMA por tercer año consecutivo

fue co organizador del evento conjuntamente con la Casa de la Cultura del Cañar.

El veredicto determinó como triunfadora a la obra “Resplendor” del artista guayaquileño Juan Caguana. El premio Revelación se otorgó a la obra “Epifanía” del quiteño Jeremy Nogales; las menciones de honor se entregaron a las obras “I Want You for US” de Jhonnathan Mosquera, “Re-vuelta” de Enrique Nuñez y “Mascarilla” de Christian Mera.



SE LANZÓ CD DE MÚSICA INÉDITA DEL COMPOSITOR VICENTE CAYAMCELA

El 12 de noviembre de 2020 en el Teatro “Jaime Roldós Aguilera”, se presentó el CD “Vicente Cayamcela Coronel y su Música” que recoge once composiciones inéditas del músico azogueño como los Sanjuanitos “Fiesta del Capulí”, “Invitación a Azogues”, “Barrio San José”, “La Feria de mi Pueblo”; los pasillos “Campesina” y “Marina”, el Capishca “Sombrero de Paja”, el pasacalle “Pasacalle de mi tierra” el Yaraví “Añoranzas”, el Villancico Canto al Divino Niño y la melodía espiritual “Padre Nuestro”.

El CD es una compilación de la creación artística del autor realizada por su hijo el Musicólogo Vicente Cayamcela Orellana quien aporta con los arreglos de los temas.

DE LA CASA AL BARRIO



La materialización de la política cultural de provocar diálogos interculturales en espacios no convencionales ha merecido gran impulso y éxito en la presente administración gracias a la programación cultural “De la Casa al Barrio”. Y ciertamente la Casa de la Cultura se ha movilizado hasta la fecha a catorce barrios de Azogues para ese necesario vínculo que permita la construcción, transformación y apropiación cultural del pueblo con su cultura. Esta acción consiente que responde a la necesidad de democratizar la cultura y reconocer en el pueblo las más hondas esencialidades de la cosa cultural, permiten a los ciudadanos de a pie expresarse, disfrutar, movilizarse y activarse en su barrio gracias a las expresiones culturales que son parte de la vitalidad de los pueblos en la espera de su redescubrimiento.

El año 2020 se realizó esta actividad cultural en DOS BARRIOS “LA POLICIA” Y “PILANCON” que abrió sus puertas a la Casa de la Cultura del Cañar para ese

necesario hermanamiento cultural a través de muestras pictóricas y galerías de artesanías al aire libre, medicina ancestral, la feria del libro, juegos pirotécnicos, banda de pueblo, teatro, danza folklórica y contemporánea, presentaciones artístico musicales y presentaciones de videos de las tradiciones barriales que forman parte del programa de investigación que lleva adelante la Entidad.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA CAÑARI

El Centro de Investigación de la Cultura Cañarí.- Iniciativa del actual Directorio del Núcleo, cuya inauguración del Centro de Investigación de la Cultura CañarI constituye un acontecimiento de singular trascendencia para la Provincia del Cañar, funciona en la Casa de la Cultura Ext. Cañar y tiene como misión enfocarse en la investigación científica de la Cultura Cañarí y profundizar el estudio de las fases Tacalzhapa , Narrio y Cashaloma y todos los lugares en los que se asentó esta milenaria cultura. El Centro nace ante la ausencia de un organismo que cumpla con esta misión en la Provincia a pesar de tener viva su cultura ancestral y un rico testimonio de su luminoso pasado. Es un espacio de encuentro de los investigadores, arqueólogos y estudiosos, que en acuerdo y por interés común encontró como firmes aliados a la Universidad Nacional de Educación UNAE y a la Municipalidad de Cañar que forman parte constitutiva del Centro de Investigación. La Universidad, a través de sus valiosos catedráticos nacionales y extranjeros son parte del cuerpo de investigación del Centro. La Municipalidad al ser el órgano que administra el territorio en el que se asientan los mayores vestigios y monumentos culturales del pueblo Cañarí y su cultura viva, es parte esencial para alcanzar los objetivos y resultados anhelados, que se traducirán en artículos y estudios a indexarse en las revistas científicas que constituirán patrimonio cultural.

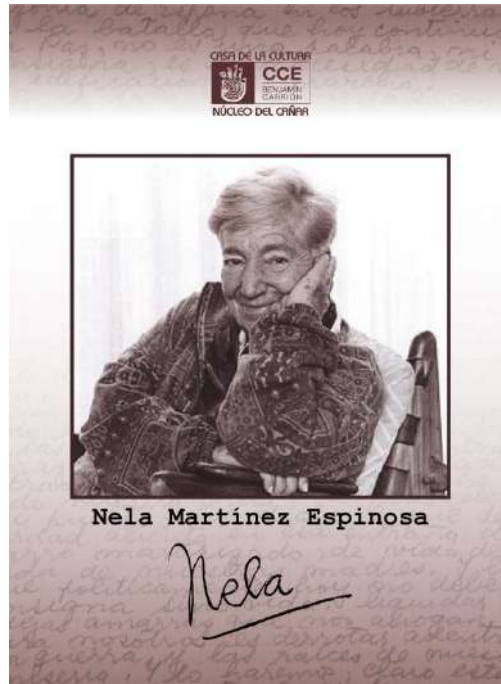


INAUGURACIÓN DE LOS MONUMENTOS A NELA MARTINEZ Y A JOSE PERALTA

Como parte de la agenda conmemorativa de la declaratoria de Cañar “Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador” el viernes 24 de enero de 2020, la Casa de la Cultura realizó la Inauguración y develizamiento de los monumentos en homenaje a Nela Martínez y José Peralta ubicados en la parte exterior de la Casa de la Cultura Extensión Cañar.

Con este motivo la institución cultural entregó a la comunidad 2 libros editados en las imprentas de la Casa: “**La Esclavitud de la América Latina**” de José Peralta, expone toda su concepción antiimperialista, madurada desde fines del siglo XIX y principios del XX, se manifiesta de cuerpo entero como un extraordinario escritor, filósofo, ideólogo, analista político y crítico y los “**Ensayos**” sobre Nela Martínez Espinoza, una compilación de varios autores.

Los Monumentos a Nela Martínez y José Peralta fue anhelado sueño de materialización de las dos últimas administraciones institucionales y contó con el apoyo económico del Prefecto Provincial del Cañar de entonces, Dr. Santiago Correa Padrón. La construcción del espacio físico para el emplazamiento de los monumentos se realizó gracias a la apertura del Prefecto Provincial del Cañar, Dr. Byron Pacheco Ordóñez



Obra impresa en los talleres gráficos del Núcleo en el 2020

CAPITULO II

2.1 Gestión Cultural Dirección

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SERVICIOS CULTURALES

En el Título VIII, Capítulo 8 de la Ley Orgánica de Cultura, aprobada en diciembre de 2016, en su artículo 151 define a la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” como una entidad con personería jurídica de derecho público, autonomía responsable y gestión desconcentrada, administrativa y financiera. El art. 152 se establece que la finalidad de la Institución es “ser el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad”¹.

La atribución de la Sede Nacional de acuerdo a la tipología de desconcentración institucional determina que le corresponde el nivel central y **el nivel desconcentrado son los Núcleos Provinciales**. Al nivel central le corresponde la planificación, coordinación y gestión; en tanto que a los Núcleos, como el de Cañar, les asiste la gestión a través de implementación de mecanismos de difusión de la diversidad cultural, expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos, el trabajo en redes y medios de los servicios culturales, la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales, el portafolio de servicios culturales y generar las


¹ “LEY ORGÁNICA DE CULTURA”, accedido 11 de noviembre de 2020, http://portal1.uasb.edu.ec:2055/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=CIVIL-LEY_ORGANICA_DE_CULTURA&query=ley%20organica%20de%20cultura#I_DXDataRow0.








condiciones para la libre creación, innovación y producción de obras, bienes y servicios culturales en su jurisdicción territorial..

Estas premisas inspiraron un trabajo articulado y abarcativo que intenta llegar a cubrir con las expectativas de la comunidad cultural provincial, es así que la programación institucional se instrumentaliza en cada uno de los departamentos institucionales como Biblioteca, Museo, Cine y Televisión, Imprenta y grabaciones, departamentos que bajo las directrices de la Dirección del Núcleo, articulan una importante gestión cultural, se trabaja en gestión cultural institucional que se traduce en tres grandes líneas de ejecución, a saber:







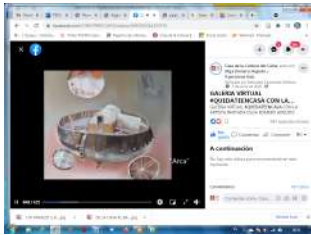
- ❖ Auspicios institucionales a través de los que se canalizan las peticiones de las instituciones y / o grupos culturales;
- ❖ Gestión coordinada interinstitucional de trabajo cultural en promoción, difusión y fomento cultural a través de alianzas estratégicas
- ❖ Gestión unilateral institucional y en coordinación con las Extensiones

EVENTO	FECHA	IMAGEN
Serie documental Desde el Museo con el video de la Sala de Saberes Ancestrales	2020-12-08	
Serie documental "Desde el Museo" con El Museo Etnográfico de la Casa de la Cultura del Cañar	2020-11-19	
Casa de la Cultura presentará Revista "La Palabra No. 2" por Bicentenario de Independencia de Azogues	2020/10/30	
Se inaugura Salón de Pintura de Noviembre "Azogues Bicentenario 2020"	2020/10/30	

<p>Se premia a Ganadores del III Salón Nacional de Pintura "Azogues Bicentenario 2020"</p>	<p>2020/11/02</p>	
<p>Se Presentó CD "Vicente Cayamcela y su Música"</p>	<p>2020/11/12</p>	
<p>Se presenta Documental sobre la "Taptana Cañari"</p>	<p>2020/11/19</p>	
<p>Video para las redes de la serie "Te Cuento un Cuento" con La Leyenda de los Apus</p>	<p>2020-09-28</p>	
<p>Núcleo del Cañar rendirá cuentas 2019</p>	<p>2020/09/25</p>	
<p>Semanario El Espectador realiza entrega en donación de periódicos de 30 años</p>	<p>2020/09/22</p>	
<p>Video "Azogues Paisaje Nocturno y Letras"</p>	<p>2020-09-22</p>	


<p>Se difunde poesía y patrimonio fotográfico de Azogues</p>	<p>2020/08/26</p>	
<p>Serie documental Desde el Museo con “La Chola Azogueña”</p>	<p>2020-08-24</p>	
<p>Video documental sobre el Milagro Eucarístico</p>	<p>2020-07-29</p>	
<p>Casa de la Cultura del Cañar celebrará el Inti Raymi de forma virtual</p>	<p>2020/07/21</p>	
<p>Centro de Interpretación de la Cultura Cañari será inaugurado</p>	<p>2020/07/22</p>	
<p>Video documental sobre alfarería “Mujer y Arcilla”</p>	<p>2020-07-15</p>	
<p>Casa de la Cultura del Cañar dará inicio a Talleres Vacacionales virtuales</p>	<p>2020/07/13</p>	


<p>Fausto Andrade, pintor cañarense en Galería Virtual Nacional</p>	<p>2020/07/15</p>	
<p>Casa de la Cultura del Cañar y GAD Municipal de Azogues convocan a III Salón Nacional de Pintura Bicentenario de Azogues 2020</p>	<p>2020/07/24</p>	
<p>Serie Documental Desde el Museo- El Tayta Carnaval</p>	<p>2020-07-21</p>	
<p>Programa de lectura de libros en casa con la obra "Un Hombre Muerto a Puntapiés de Pablo Palacio</p>	<p>2020-07-04</p>	
<p>Serie de videos para redes sociales "Desde el Museo"- La Metalurgia y lítica Cañari</p>	<p>2020-06-30</p>	
<p>Serie de Videos para redes sociales "Te Cuento un Cuento" con el video sobre "la Cueva de Espindola"</p>	<p>2020-06-29</p>	
<p>Presentación del video documental La Bocina</p>	<p>2020-07-29</p>	
<p>Muestra Colectiva de arte infantil de la Escuela de las Artes</p>	<p>2020-06-25</p>	

<p>Programa de lectura en casa de la Biblioteca del Núcleo con la obra “El Corazón de Eva”</p>	<p>2020-06-22</p>	
<p>Galería Virtual Quedate en Casa con el artista invitado Milton Navas Gárate</p>	<p>2020-06-22</p>	
<p>Video de danza con ocasión del inti raymi</p>	<p>2020-06-21</p>	
<p>Lanzamiento del video “Cañar de mis Sueños de la agrupación Farramusic</p>	<p>2020-06-18</p>	
<p>Galería Virtual Quedate en Casa con el artista invitado Fausto Andrade Bautista</p>	<p>2020-06-17</p>	
<p>Serie Desde el Museo. Tradición cerámica Cañari Fase Cashaloma</p>	<p>2020-06-11</p>	
<p>Galería Virtual Quedate en Casa con la participación de la pintura Olga Romero Argudo</p>	<p>2020-06-05</p>	

<p>Núcleo del Cañar presenta leyenda audiovisual</p>	<p>2020/06/01</p>	
<p>Cuidemos en Casa con el MSP uso de mascarilla correctamente</p>	<p>2020-06-05</p>	
<p>Galerías virtuales en la Casa de la Cultura del Cañar</p>	<p>2020/06/01</p>	
<p>Galeria Virtual Quedate en Casa con el artista invitado Edmundo Montoya</p>	<p>31.05.2200</p>	
<p>10 productos audiovisuales invitando a quedarse en casa con influencers, y artistas del medio</p>	<p>5 meses de pandemia</p>	
<p>Núcleo del Cañar estimula la lectura de libros virtuales</p>	<p>2020/05/15</p>	

<p>Galería Virtual Quedate en Casa con el artista invitado Oscar Rosas</p>	<p>2020-05-31</p>	
<p>Video para las redes sociales de la serie “Te cuento un Cuento” con la leyenda de la Laguna de Culebrillas</p>	<p>2020-05-31</p>	
<p>Núcleo del Cañar inaugura galerías de arte virtuales con muestra de Jorge Mogrovejo Calle</p>	<p>2020/04/30</p>	
<p>Video sobre el Museo Desde el Museo. La cerámica Tacalshapa</p>	<p>2020-05-29</p>	
<p>Galería Virtual Quédate en Casa con el artista invitado Fernando Guerrero Suárez</p>	<p>2020-05-28</p>	
<p>Programa de lectura en casa de Biblioteca con la obra “El Velorio del Albañil” de Augusto Sacoto Arias</p>	<p>2020-05-22</p>	


<p>Galeria Virtual Quedate en Casa con el artista Invitado Manuel Saldaña</p>	<p>2020-05-20</p>	
<p>Se fortalece patrimonio inmaterial</p>	<p>2020/05/19</p>	
<p>Video por el Día Internacional del Museo</p>	<p>2020-05-18</p>	
<p>Video para redes de la serie Te cuento un Cuento con la tradición popular “Agua o Peseta”</p>	<p>2020-05-12</p>	
<p>Muestra Virtual Desde el Museo- La Cerámica del Museo Edgar Palomeque Vivar</p>	<p>2020-05-07</p>	
<p>Muestra Virtual de Arte Religioso “Presencia Franciscana en Azogues”</p>	<p>2020-04-26</p>	
<p>Video “Te Cuento un Cuento” con el Mito del Arco Iris</p>	<p>2020-04-23</p>	

<p>Aniversario de Natalicio de Benjamín Carrión</p>	<p>2020/04/23</p>	
<p>Video Te cuento un cuento con la Leyenda de las Guacamayas</p>	<p>2020-04-17</p>	
<p>Muestra Virtual de los Artistas Plásticos del Cañar</p>	<p>16-04-2020</p>	
<p>Núcleo del Cañar con talleres virtuales de interpretación de guitarra y pintura y modelado de cerámica</p>	<p>2020/04/15</p>	
<p>Muestra virtual de Fausto Andrade y Luis Florencio Calle</p>	<p>Abril 3 de 2020</p>	
<p>Se abre Curso de Guitarra On Line en Núcleo del Cañar</p>	<p>2020/04/03</p>	
<p>COMUNICADO OFICIAL</p>	<p>2020/03/13</p>	

<p>Presentación del poemario “Encuentro de Vértigos” del poeta Rolando Ruilova Lituma</p>	<p>2020-03-13</p>	
<p>Núcleo del Cañar recibió Insumos para actos culturales</p>	<p>2020/03/13</p>	
<p>De la Casa al Barrio La Policía</p>	<p>2020/03/06</p>	
<p>Se presentaron dos obras</p>	<p>2020/03/05</p>	
<p>Conversatorio por el Día Internacional de La Mujer</p>	<p>2020/03/08</p>	
<p>Extensión de El Tambo apertura oficinas</p>	<p>2020/03/05</p>	
<p>Núcleo del Cañar Homenajea a Combatientes del Cenepa al conmemorar 25 años de la Gesta</p>	<p>2020/03/05</p>	

<p>Se apertura taller permanente de Inglés</p>	<p>2020/03/07</p>	
<p>Se reapertura este año la Escuela de las Artes</p>	<p>2020/02/20</p>	
<p>Muestra "La Presencia Franciscana en Azogues"</p>	<p>2020/03/06</p>	
<p>Piezas Etongráficas de la Casa de la Cultura del Cañar se expondrán en el Palacio Presidencial</p>	<p>2020/02/07</p>	
<p>Se presenta Poemario de Claudia Saquicela en Cañar</p>	<p>2020/02/07</p>	
<p>De la Casa Al barrio en el barrio "Pilancón"</p>	<p>2020/02/07</p>	
<p>Muestra de Guayasamín en Núcleo del Cañar</p>	<p>2020/01/17</p>	

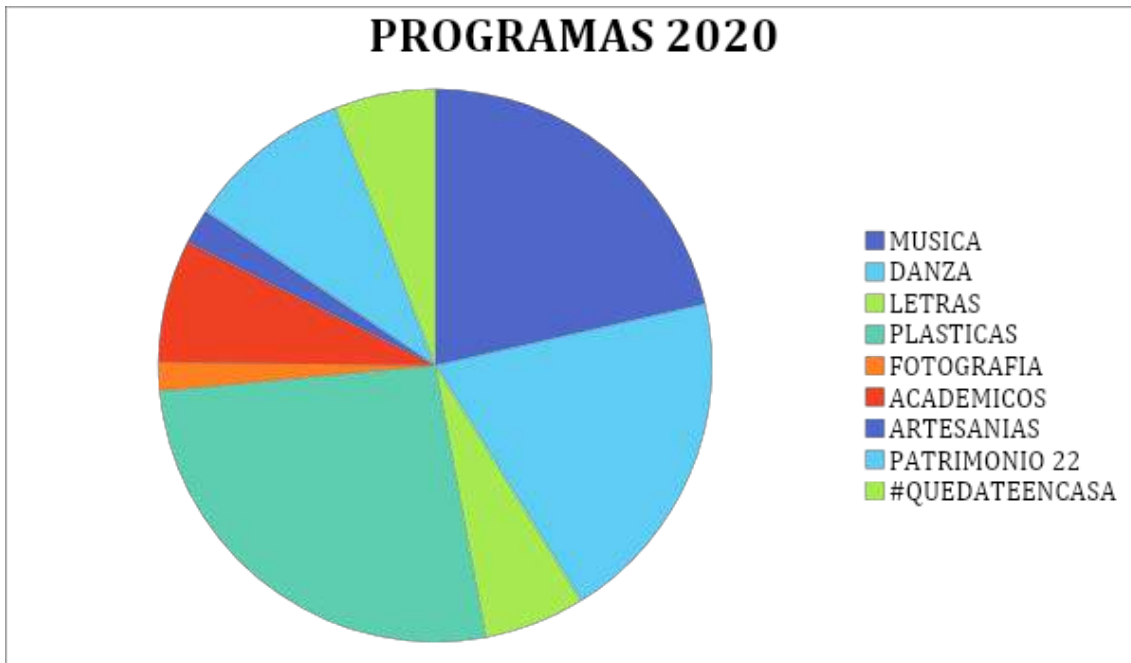
<p>Concursos de Oratoria y Matemáticas en cantón Cañar</p>	<p>2020/01/17</p>	
<p>Alumnos de la "Escuela de las Artes" triunfan en Concurso Infantil de Pintura</p>	<p>2020/01/10</p>	
<p>Casa de la Cultura develizará Monumentos a Nela Martínez y José Peralta</p>	<p>2020/01/17</p>	
<p>Casa de la Cultura homenajeará al Cantón Cañar en el Aniversario de la Declaratoria "Capital Arqueológica"</p>	<p>2020/01/17</p>	
<p>Escuela de las Artes Taller de Dibujo y Pintura Cada semana dos videos nuevos con temáticas distintas desde el mes de marzo de 2020 10 meses x 4 videos mensuales 40 videos en redes con un total de 800 reproducciones por clase, totalizándose 32.000 beneficiarios</p>	<p>De marzo a diciembre 2020</p>	
<p>Escuela de las Artes Taller de interpretación de guitarra, cada semana dos videos nuevos con temáticas distintas desde el mes de marzo de 2020 10 meses x 4 videos mensuales 40 videos en redes con un total de 700 reproducciones por clase, totalizándose 28.000</p>	<p>De marzo a diciembre de 2020</p>	

beneficiarios		
<p>Taller de interpretación de guitarra, cada semana dos videos nuevos con temáticas distintas desde el mes de marzo de 2020 10 meses x 4 mensuales 40 videos en redes con un total de 500 reproducciones por clase, totalizándose 20.000 beneficiarios</p>		

Número de Programas Institucionales 2019

TIPO DE ARTES	NO. DE PROGRAMAS O VIDEOS
ARTES MUSICALES	51
BALLET Y DANZA	47
LETRAS Y POESÍA	14
ARTES PLÁSTICAS	63
CINE Y FOTOGRAFÍA	4
ACTOS ACADÉMICOS Y OTROS	17
ARTESANÍAS	5
PATRIMONIO	23
#QUEDATE EN CASA CON ARTISTAS #CUDEMONOS EN CASA CON MSP	14

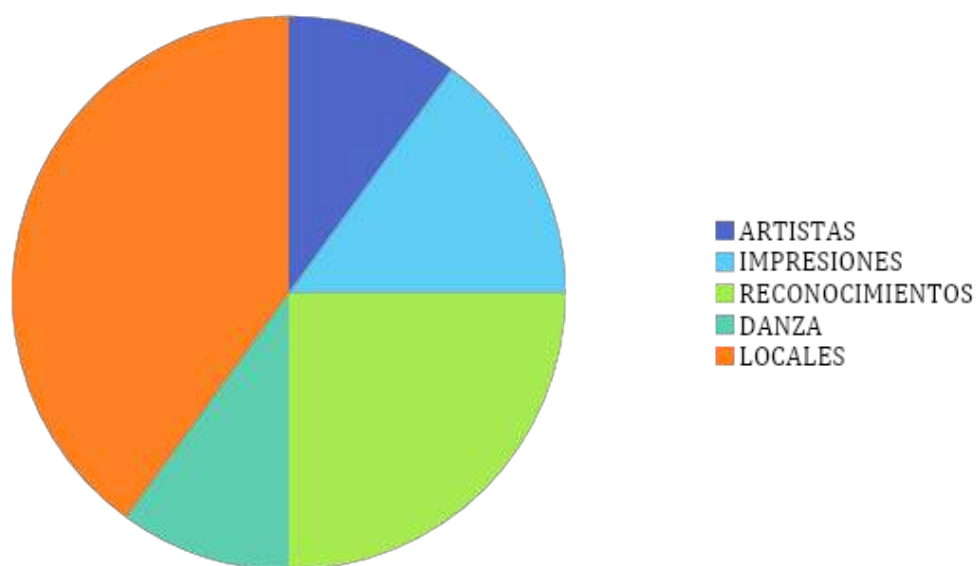
TOTAL PROGRAMAS Y VIDEOS	238
---------------------------------	------------



NÚMERO DE AUSPICIOS INSTITUCIONALES 2019

AUSPICIOS 2020	No.
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	2
PRODUCTOS IMPRESOS (AFICHES)	3
EVENTOS ENTREGA MEDALLAS Y RECONOCIMIEN.	5
PRESENTACIONES GRUPOS DE DANZA	2
PRÉSTAMO DE TEATRO JAIME ROLDÓS AGUILERA	8
TOTAL DE AUSPICIOS 2020	

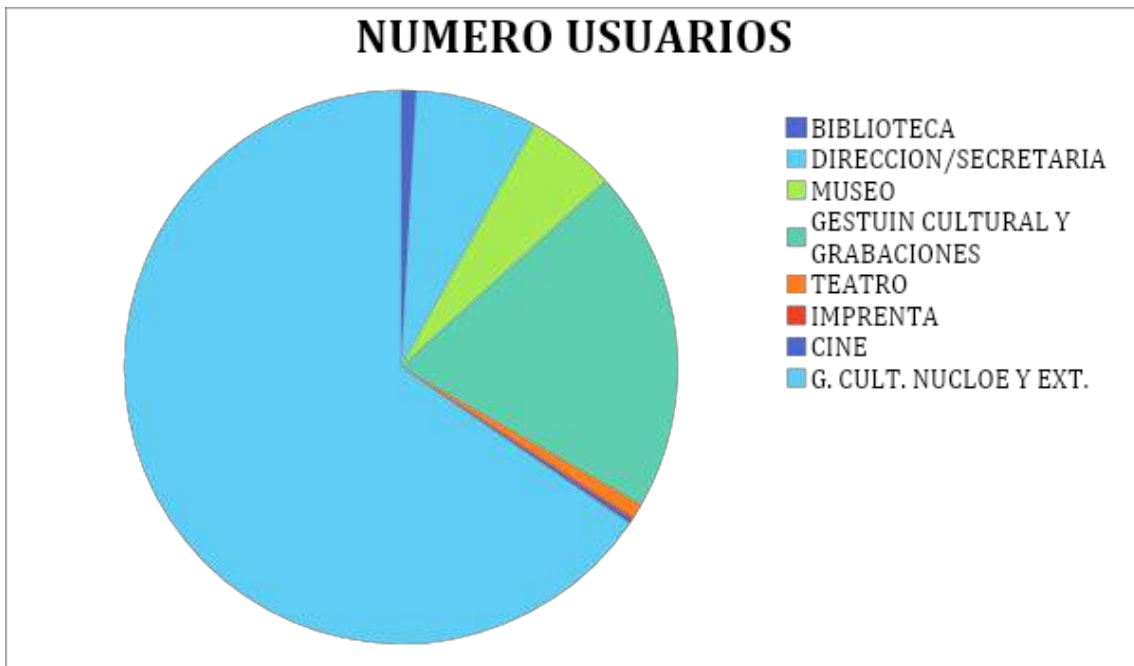
AUSPICIOS Y PRESTAMO DE ESPACIOS



ATENCIONES A USUARIOS EN EL 2020 POR DEPENDENCIAS

SERVICIO CULTURAL	NUMERO DE USUARIOS
BIBLIOTECA "RODRIGO PESANTEZ RODAS"	2.092
DIRECCIÓN, INFORMACIÓN, SECRETARÍA	16.991
MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO "EDGAR PALOMEQUE VIVAR"	12.277
ESTUDIO DE GRABACIÓN Y GESTION CULTURAL	47.530
TEATRO "JAIME ROLDÓS AGUILERA"	2.010
IMPRESA - EDITORIAL "ALFONSO MARÍA ARCE"	345
CINE Y TELEVISIÓN	575
GESSTION CULTURAL DIRECCION	155.138
TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	236.958 USUARIOS

Fuente Formulario d) Anual Lotaip y Matriz PAP remitida al Ministerio de Finanzas en base a archivo institucional y visualizaciones en redes sociales de productos audiovisuales del Núcleo



2.2. Museo Etnográfico y Arqueológico “Edgar Palomeque Vivar”

Misión: Custodiar, conservar, revalorar y promocionar los **bienes culturales patrimoniales**, pertenecientes a la entidad, teniendo como fundamento primario la disposición de fondos como son: arqueológico, etnográfico, los que bajo una administración enfocada a la labor cultural-educativa fortalecen los valores de identidad de la provincia.

Visión: Convertir a este Centro Cultural en un punto de vinculación entre la entidad y los diversos actores ciudadanos: educativos, sociales, profesionales, artesanales, culturales y de la población en general, para desplegar una gestión que propiciada desde el Museo cree una consciencia de respeto y valoración de la riqueza cultural tangible e intangible de nuestro pueblo
Cuenta con 1901 piezas arqueológicas y 527 objetos etnográficos.

PROGRAMACIONES	MODALIDAD PRESENCIAL	ALCANCE (Usuarios)
-EXPOSICIÓN LOS 100 AÑOS DE GUAYASAMÍN -EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE: BARRIO PILANCÓN: “De la Casa al Barrio” -III SALON NACIONAL DE PINTURA DE NOVIEMBRE AZOGUES BICENTENARIO 2020	3	500 personas 300 personas 5.000 personas (etapas: promoción en redes.

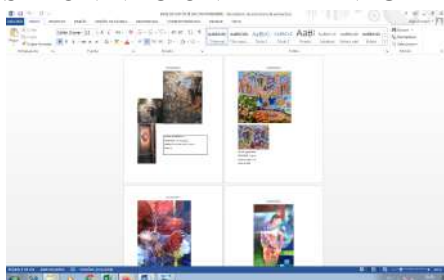
		participación, inauguración , exposición) SUBTOTAL 5.800 PERSONAS
PROGRAMACIONES	MODALIDAD VIRTUAL	ALCANCE (Usuarios)
GALERÍA VIRTUAL DE ARTE	4	950 personas
SERIE AUDIOVISUAL: “DESDE EL MUSEO”	9	3.000 personas
GRAFICACIÓN DIGITAL PARA RECREACIÓN DE CUENTOS SERIE “TE CUENTO UN CUENTO”	5	2.551 personas
		SUBTOTAL 6.501 PERSONAS
TOTAL		12.301 USUARIOS

**COORDINACION DEL III SALON NACIONAL DE PINTURA DE NOVIEMBRE
AZOGUES BICENTENARIO 2020. MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
2020**

GESTIONES MÁS RESALTANTES

- SESIONES DE TRABAJO VIRTUALES CON DIRECTOR DE LA ENTIDAD Y SECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS PARA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO
- ELABORACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES
- ELABORACION DE FORMULARIO DE INSCRIPCION Y COORDINACIÓN PARA DIGITALIZACIÓN
- COORDINACIÓN PARA CONFORMACIÓN DE JURADO DE ADMISIÓN PREMIACIÓN
- REALIZACIÓN DE BASE DE DATOS PARA ENVIAR A JURADO
- REUNIÓN VIRTUAL PARA SELECCIONAR A OBRAS PARTICIPANTES
- RELAIZACIÓN DE ACTAS Y ENVÍO A JURADO
- INFORMACIÓN A ARTISTAS SELECCIONADOS
- COORDINACIÓN PARA RECEPCIÓN DE OBRAS EN FÍSICO

**ELABORACION DE BASE DE DATOS DE LAS PROPUESTAS POSTULANTES AL
SALÓN NACIONAL DE PINTURA DE NOVIEMBRE**



**COORDINACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS AL III
SALÓN NACIONAL DE PINTURA DE NOVIEMBRE**

APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES

ELABORACIÓN DE ILUSTRACIONES DIGITALES PARA EL PROGRAMA “TE CUENTO UN CUENTO”:

El Arco iris, Agua o peseta,

**2.3. Biblioteca Institucional “Dr. Rodrigo Pesántez
Rodas”**

- **Misión:** La misión del departamento de biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ha sido el prestar un servicio de calidad a la ciudadanía, demostrando siempre eficacia y eficiencia, con educación y calidez
 - **Visión :** Facilitar recursos y servicios de información a los diferentes consultores, fomentar una cultura lectora e investigativa entre la comunidad y propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos.
- La biblioteca institucional actualmente cuenta con 8376 libros para consulta, en el año 2020 ha atendido el requerimiento de 2092 consultores tanto con libros, periódicos,



visitas virtuales, como con el uso del internet.

- Se ha realizado el ingreso de los libros pertenecientes a donación al inventario general.
- Los requerimientos de donaciones de libros han sido atendidos de forma inmediata tanto en forma personal como para instituciones y premios de diversos eventos.
- Hasta el mes de marzo se realizaron ferias del libro en los eventos Casa al Barrio.
- Se realizó la adquisición de periódicos el correspondiente archivo de noticias culturales.
- Se ha realizado la publicación de varios títulos de libros virtuales a través de las redes sociales.

Archivo Histórico

EL Núcleo provincial cuenta con alrededor de 5.000 documentos, en mayor número originales, que datan de 1739 de diversos lugares de la región, como Cañar, Déleg, Azogues, Cuenca, La Troncal, Quito, etc.

Hemeroteca

Se posee el primer periódico “El Ensayo” desde allí los anhelos y propósitos para escribir y editar noticias, textos, comentarios, muchos de ellos en forma anónima, fueron cada vez tomando mayor importancia. La Casa cuenta con un archivo de periódicos que forman parte ya de la historia de nuestra ciudad, provincia y del país.

2.4. Gestión Estudio de grabaciones y gestión cultural

El Estudio de Grabaciones fue creado en el año 2005, para grabación, mezcla y

masterización de productos discográficos, que se complementa con la grabación de audios e impresión de imagen en disco, contando con el debido equipamiento, como los dos espacios físicos distribuidos en el área de grabaciones y la cabina que cuentan con adecuaciones técnicas y tecnológicas de punta.

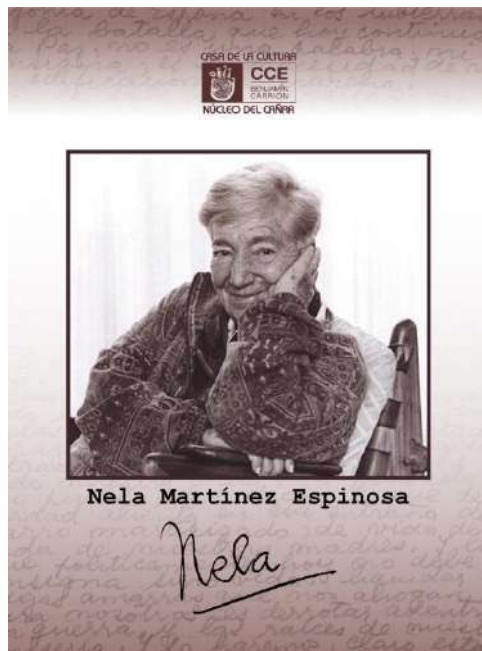
Las tareas más importantes cumplidas por esta dependencia en el 2020 ha sido la grabación de productos musicales y videos para las redes sociales. El Estudio de grabaciones es el responsable del manejo de sonido del teatro Jaime Roldós Aguilera, es parte del equipo de manejo de redes sociales institucionales y es realizador de documentales creados por convenios interinstitucionales. El responsable de esa unidad de trabajo es el Ing. Cristian Ordóñez.

El área de Gestión Cultural conformada por el Ing. Miguel Parra Crespo e Ing. Oscar Ortiz Arce, labora para instrumentalizar gran parte de la gestión cultural institucional que bajo las directrices del Director del Núcleo se ejecutan. Todos los procesos administrativos para el cumplimiento de programación institucional se gestionan desde esas dependencias. En el año 2020 este equipo de trabajo conjuntamente con el encargado de Cine y Televisión del Núcleo, Ing. Felipe Romero e Ing, Cristian Ordóñez, encargado de Grabaciones, trabajaron en dos eventos De la Casa al Barrio. La coordinación para la Escuela de las Artes y comunicación social se articula en ese departamento.

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CULTURAL PERIODO 2020			
ACTIVIDAD	C A N T I D A D	ALCANCE/ Nº PERSONAS	OBSERVACION
PRESENTACIONES ARTISTICAS	4	900	1 PRESENTACIÓN DE DANZA , 1 PRESENTACIÓN ARTISTICA MUSICAL, 2 PARTICIPACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN TAYTA CARNAVAL 2020
BOLETIN DE PRENSA	62	8280	TRES BOLETINES POR SEMANA
ENCUENTRO NACIONAL DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES CON DISCAPACIDAD	1	20	COORDINACION DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES CON DISCAPACIDAD
PRESENTACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS	3	1700	1 PRESENTACIÓN DE LA OBRA ENCUENTRO DE VERTIGOS, 1 PRESENTACIÓN DEL DISCO "VICENTE CAYAMCELA CORONEL", 1 PRESENTACIÓN DE LA REVISTA "LA PALABRA Nº 2"
PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ONLINE DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	18	12000	7 DIFUSIÓN ONLINE DE VIDEODOCUMENTALES REMEMBRANZAS, 5 PRESENTACIÓN ONLINE Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL "CUENTOS INFANTILES-COSTUMBRES Y TRADICIONES", 1 PRESENTACIÓN ONLINE DE VIDEO DOCUMENTAL "LA TAPTANA CAÑARI CONOCIMIENTO INTEGRAL", 3 PRESENTACIÓN ONLINE DE LA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

			ESCUELA DE LAS ARTES, 2 PRODUCCION Y PRESENTACIÓN AUDIOVISUAL ONLINE "HIGIENE EN MOMENTOS DE PANDEMIA".
PRODUCCIÓN DE SPOTS PUBLICITARIOS	2	100	III SALON NACIONAL DE PINTURA
PRODUCCIÓN MUSICAL CON 9 TEMAS	1	10	GRABACIÓN, MEZCLA Y MASTERIZACIÓN, SE TRABAJA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
MAESTRO DE CEREMONIAS EN VOZ EN OFF PARA			DE ENVENTOS INSTITUCIONALES Y PARA PRODUCTOS AUDIOVISUALES INSTITUC.
APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA CASA AL BARRIO EN DOS OPORTUNIDADES Y PARA LA ESCUELA DE LAS ARTES EN LAS TRES MODALIDADES	42		Dos eventos presenciales y clases virtuales
TOTAL	116	28010	

2.5. Imprenta “Alfonso Maria Arce”



El Departamento de Imprenta de la Casa de la Cultura del Cañar, tiene el objetivo de planificar, administrar de manera sistematizada, cumplir con las propuestas planteadas y cubrir con la demanda de las publicaciones de los diversos autores, instituciones y la sociedad en general. El Departamento se hallaba administrado en el 2020 por el Diseñador gráfico Felipe Romero Coronel, quien se encargó del diseño, diagramación y pre prensa y el Sr. Alberto Beltrán Toledo, que cumplen las funciones de prensa y post prensa, es decir: compaginación, engrapado, engomado, troquelado de pastas y refileado final de las obras que se editan en la imprenta “Alfonso María Arce. Se han impreso en el 2020 varios trabajos como la tarjetería de la institución, se ha diseñado flayers, publicidad institucional para la prensa escrita y las redes sociales, y se ha trabajado a la par con el departamento de Cine y Televisión del que el Ingeniero Felipe Romero también es responsable. Por lo tanto se han hecho los registros audiovisuales de toda la programación del Núcleo de 2020.

Parte del trabajo del regente de imprenta, Sr. Alberto Beltrán, servidor encargado de la offset y de los acabados finales de los libros y tarjetería se centraron en foliado de material de papelería manejo de la offset con limpieza y calibrado respectivos en pase de papel, tinta, armado de machotes, compaginado manual de libros, manejo de guillotina, pegado y troquelado de pastas,

acabados de tarjetería en general

- DISEÑO INVITACIÓN, CARTEL , CATÀLOGO, PUBLICIDADES PARA PRENSA y CERTIFICADOS PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS 50 AÑOS DE GUAYASAMÍN
- DISEÑO DE INVITACIONES PARA EL LANZAMIENTO DEL POEMARIO DE CLAUDIA ELISA SAQUICELA, DE DEVELIZAMIENTO DE MONUMENTOS, DE LA BATALLA DE TIWINTZA Y DE LA OBRA DE LA CRUZ AL TIUNFO
- DISEÑO E IMPRESIÓN DEL AFICHE DEL TAYTA CARNAVAL 2020 PARA JBV, PARA HONORATO VAZQUEZ, EL TAMBO.
- DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA AGENDA PARA LAS FIESTAS DE AZOGUES DEL MES DE ABRIL, PARA MUESTRA DE LOS FRANCISCANOS EN AZOGUES, EDICION VIDEO QUEDATE EN CASA CON ARTISTAS E INCLUENCERS Y COMUNICADO
- DIAGRAMACION DE LA OBRA DE MARIANITA SACOTO QUEDATE EN CASA
- EDICION DE VIDEO QUEDATE EN CASA DIAGRAMACION LIBRO SHABALULA
- DISEÑO DE FLAYER PARA REDES SOCIALES DEL TALLER DE VIRTUAL DE GUITARRA, DANZA CONTEMPORANEA Y PINTURA
- VIDEO VIVENCIAL DE LA CASA AL BARRIO, CORRECCION LIBRO DE BERTHA ROMERO
- DISEÑO DE FLAYERS VARIOS TALLER DE DANZA, DISEÑO DE FLAYER HOMENAJE A MAMA DE ROMELINGUIL, EDICION DE LA OBRA DE VIVIANA V. MATUTE
- EDICION LIBRO DE GUILLERMO ROBLES Y DE MARIANITA SACOTO
- DISEÑO FLAYER TALLER DE DANZA EDICION VIDEO CARLOS MALDONADO
- DISEÑO FLAYER TALLER DE DANZA, DISEÑO DE FLAYER LECTURA PARA TODOS
- DISEÑO DE FLAYER TALLER DE DANZA Y LECTURA PARA TODOS
- EDICION DE VIDEO DE CARLOS BUSTAMANTE EDICION LIBRO GUILLERMO ROBLES
- EDICIÓN DE LA OBRA DE EL ECO. PATRICIO PALOMEQUE
- DISEÑO E IMPRESIÓN INVITACIONES PARA EL LANZAMIENTO DE LA REVISTA INSTITUCIONAL LA PALABRA 2, EL DOCUMENTAL LA TAPTANA CAÑARI, EL LANZAMIENTO DEL DISCO DE VICENTE CAYAMCELA, EL ACUERDO INSTITUCIONAL Y LAS PORTADAS DEL CD
- DISEÑO DE CERTIFICADOS PARA LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DEL CAÑAR, NOTAS DE CONDOLENCIAS VARIAS, FELICITACION POR NOMINACION,
- CORRECCIÓN DEL LIBRO DE BERTA ROMERO, MARIANA SACOTO, PATRICIO PALOMEQUE Y UILLERMO ROBLES.

DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LA OBRA NELA MARTINEZ



2.6 Talento Humano Proceso Gestión Desarrollo Institucional

En la actualidad, la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar cuenta con el apoyo de la ingeniera Gabriela Romero Torres, funcionaria encargada del departamento de Talento Humano, que es la responsable del control de asistencia del talento humano institucional, custodio de la documentación que acredita a cada funcionario dentro de la entidad, así como coordina los diferentes trámites y procesos requeridos por los funcionarios de la entidad, mediante informes remitidos a la Dirección Nacional de Gestión de Desarrollo Institucional y al Director del Núcleo.

2.7. Secretaria

El Departamento de Secretaría de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Cañar de acuerdo a lo que establece el Estatuto Orgánico de Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, pertenece al Nivel de Gestión Desconcentrada del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura, bajo el órgano de gobierno de la Dirección del Núcleo. Por lo tanto forma parte del nivel de apoyo institucional dentro de los **procesos adjetivos**, conjuntamente con la Gestión Administrativa, Financiera y Talento Humano.

La función de Secretaría Institucional se desarrolla en dos campos: El administrativo y el Ejecutivo. En el área ejecutiva, durante el período que nos ocupa, le corresponde actual al Lic. Jacinto Aguayza Quizhpilema en calidad de Secretario Ejecutivo del Directorio, quien actúa con voz dentro del órgano Institucional.

La Secretaría Administrativa se halla estructurada por Secretaría Provincial que funciona en Azogues, cuya función la cumple la Lic. Mercedes Cayamcela Orellana y cuenta con el apoyo de la Ing. María Isabel Maldonado Vera como Asistente. En las Extensiones cantonales las funciones de Secretaría se han acoplado al modelo de gestión de cada Cantón, es así que en La Troncal, este año atípico lo cumplió parcialmente el Cristóbal Regalado, hasta el mes de febrero de 2020, quien comparte con actividades de biblioteca y coordinación; en la Extensión de Cañar, el Sr. Juan Gallegos Riviera, servidor de Biblioteca apoyó con el cumplimiento de este rol durante el primer semestre del año. En las Extensiones de Biblián y El Tambo, aquellas funciones las ejercen en voluntariado los Secretarios de los Directorios, cuya actuación es esporádica y ad honorem.

Se generaron en el 2020, 1.603 comunicaciones desde la Dirección y oficinas (238). Estos documentos instrumentalizan las disposiciones de Presidencia y el Directorio y se responde la correspondencia externa e interna.

Secretaría aportó con la gestión cultural en redes creando 4 videos de protocolos de

bioseguridad en coordinación con el MSP, 6 videos de mitos y leyendas Cañaris, 9 videos de la Galería Virtual con artistas de la Provincia del Cañar, 3 videos de fotografía paisajística antigua y actual de Azogues y poesía local; y un video de artesanías.

Dentro de la gestión Documental y archivo presentó la propuesta del Cuadro General de Clasificación de Archivo para la Casa de la Cultura del Cañar

Culturales Extensiones

Extensión Cultural de Biblián:

La Extensión Cantonal fue creada en el 2012. En el 2020 estuvo liderada por el Lic. Danilo Barreto Encalada como su Coordinador.



En febrero se coordinó con la Fundación de Damas Voluntarias y GAD Municipal del cantón Biblián el desfile y eventos del Taita Carnaval o Pawkar Raymi



Con el objetivo de mantener vivas las tradiciones y dinamizar la economía en el

Cantón Biblián dentro de la pandemia, se generó alternativas para quienes año tras año se dedican a la elaboración de los dulces de Corpus Christi, identidad gastronómica del cantón. Las actividades estuvieron basadas en promoción y venta de dulces manteniendo los protocolos de bioseguridad.



En el marco de conmemoración de los 76 años de cantonización conjuntamente con el GAD Municipal de Biblián la extensión organizó algunos eventos culturales:
Galería Virtual: Conozca Biblián desde su casa

Año tras año en coordinación con el Municipio de Biblián se ha reconocido el esfuerzo de los estudiantes, éste año ante la nueva realidad realizamos el evento Condecoración a los Mejores Egresados de las Escuelas y Colegios y la premiación se realizó en el domicilio de cada estudiante.



Las Familias de Biblián le cantan a su tierra” ha sido un evento que año tras año se ha realizado en el marco de las fiestas de cantonización, esta vez se realizó como evento principal de vísperas del día de conmemoración de cantonización. Foro virtual sobre la cantonización con la participación de connotados historiadores y personajes de la ciudad.



Concurso virtual “Cuéntanos una leyenda” con la participación de niños y jóvenes., Dicha actividad tenía el objetivo de rescatar y poner en valor la tradición oral local



Apoyado de las facilidades que nos brinda la tecnología se puso en marcha el programa virtual SINERGIA, el mismo que fue concebido con el afán de crear espacios de promoción de las actividades culturales de cada uno de los miembros de nuestra extensión.



Para la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Verdeloma se organizó una agenda cultural en coordinación con el GAD Municipal de Biblián, la cual fue ejecutada con el afán de poner en valor e impregnar en la memoria colectiva local, provincial y regional la importancia de ésta gesta heroica en la independencia del Ecuador.

Se organizó la primera muestra colectiva “MANIFIESTOS EFÍMEROS” con cinco artistas de la provincia.



Se apoyó en la coordinación del evento XXVI Festival de música independiente BIBILAKFEST, transmitido en vivo a nivel nacional por diferentes redes sociales del país con una acogida masiva que siguió en directo desde todo el país y a nivel internacional.



Se organizó el Webinar Histórico sobre el Bicentenario de Verdeloma con destacados historiadores locales y provinciales



En coordinación con Universidad Católica de Cuenca sede Azogues y el GAD Municipal de Biblián se organizó el encuentro nacional de historia “Verdeloma en el camino de la Independencia”

De igual manera con el objetivo de involucrar a los alumnos de toda la provincia en la agenda cultural se organizó el Primer Concurso Virtual de Dibujo y Relatos sobre la Batalla de Verdeloma, en donde participaron más de 100 alumnos de las

diferentes instituciones educativas de la provincia del Cañar.



Con la participación de artistas de la ciudad como un homenaje a los Héroes de Verdeloma y por la época de navidad se realizó el concierto virtual “Un Canto por la paz y 200 años de libertad”, con la interacción del



público de toda la región.



La pandemia nos ha obligado a adaptarnos a la virtualidad como alternativa de difusión cultural y promoción de nuestros artistas.



Extensión Cultural de El Tambo

Nace el 14 de mayo del 2015. El Gad Municipal de El Tambo, facilita su Salón de Actos, para las reuniones de Directorio. El Sr. Walter Ojeda, actuó como Presidente Encargado y posteriormente se nombra al Ab. David Niveló como Director, luego asumió el Ab. Eliceo Montalvo. Actualmente la directora es la Lic. Rosa Aida Palchizaca .

La naciente Extensión ha apoyado al GAD Municipal de El Tambo, en la coordinación y afiches para la celebración del Killaraymi; ha colaborado con el evento del Pawcaraymi, con los afiches promocionales; así como ha facilitado la presentación de un grupo de danza en el desfile del Killaraymi. En el 2020 se firmó el convenio interinstitucional con el GAD Municipal de El Ttambo con el que se facilitaron dos oficinas para el funcionamiento de la Extensión Cultural en ese Cantón y para el funcionamiento de una

biblioteca pública, cuyo alcance es de cuatro años plazo.



EXTENSIÓN CULTURAL DE CAÑAR.

La proficua gestión cultural de la extensión de Cañar de la Casa de la Cultura, se cumplió gracias al comprometido contingente de su Directorio, Miembros y Director, Ab. Rolando Siguencia Pinos, con el apoyo del personal institucional.

CERTAMEN DE MATEMATICAS El 16 de enero de 2020: certamen de matemáticas “Ezequiel Clavijo Martiez” realizadas en el Salón Azul de la ciudad de Cañar con 20 participantes de deferentes unidades educativas del sector urbano del catón cañar.



CERTAMEN DE LITERATURA “Bolivar Quezada Ortiz”: Evento realizado en centro cívico el día 17 de enero de 2020, con más de 380 asistentes.



MUESTRA

Día 22 de enero de 2020 exposición arte en esferográfico realizada en el salón Eduardo Crespo

Román.



MUESTRA NUMISMÁTICA Y FILATÉLICA

El 23 de enero de 2020 se realizó la Exposición de Numismática y filatelia en el salón de la extensión Cañar Eduardo Crespo Román.

DEVELIZAMIENTO DE MONUMENTOS

24 de enero de 2020 se realizó el develizamiento de los monumentos a José Peralta y Nela Martínez .



PARTICIPACION EN EL DESFILE DE LAS CULTURAS

El 26 de enero de 2020, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del cañar-extensión cañar, participa en el desfile de las culturas; en su 19 años de la Declaratoria de Cañar Capital Arqueológica y cultura del Ecuador; con el grupo de danza Ñukanchik Kawsay de la comunidad Quilloac ante miles de ciudadanas y ciudadanos (Danza con sonido y vehículo contratado).



Desde el área de Museo y gestión cultural se trabajó en el PROYECTO DE RECONOCIMIENTO A CUATRO AGRUPACIONES DE MÚSICA Y DANZA CAÑARI

- ÑUKANCHIK KAWSAY – 35 INTEGRANTES deL SECTOR JUDUKUCHU de la comunidad de QUILLOAC.
 - Música y danza ÑAWPA KAWSAY-- 17 INTIGRANTES del sector San José de Mazanqui WAYRA PUNKU
 - Música y danza MAMA DANSA KAÑARI – 6 INTEGRANTES de la comunidad TOCTE PAMBA DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES.
 - Música KAÑARI INTI ÑAN – 7 INTIGRANTES de la comunidad QUILLOAC.
- Total: 64 intigrantes

CAPITULO III

RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL AÑO 2020

ANTECEDENTES

El Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” actualmente cuenta en la Unidad financiera con tres funcionarios luego del reintegro del Jefe Financiero que se encontraba en comisión de servicios. Lo que ha permitido fortalecer el departamento sin embargo por la emergencia sanitaria a nivel del Ecuador y Mundial que se atraviesa ha existido disposiciones legales emitidas por el COE Nacional, a la suspensión de eventos y actividades con asistencia de público.

La misión del departamento financiero ha sido una gestión ordenada y coherente en la administración de los recursos humanos, materiales y económicos, con eficiencia y eficacia, aplicando leyes, normas y disposiciones en materia financiera, administrativa y presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

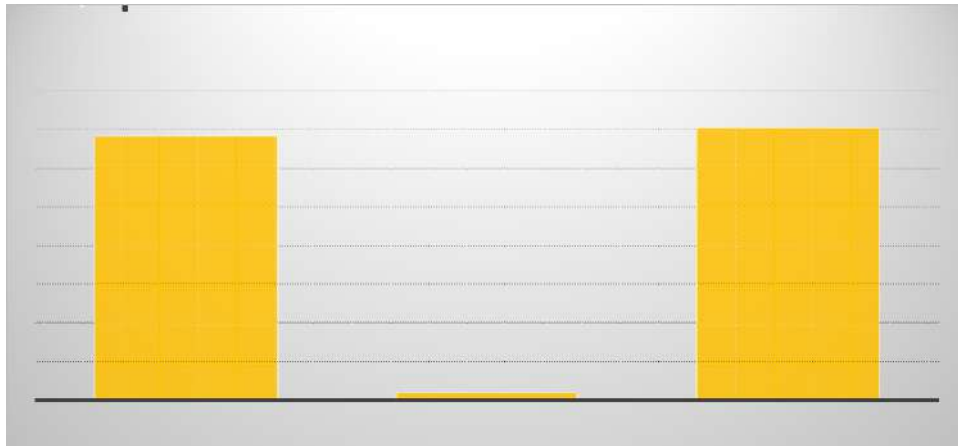
La entidad a inicios del año 2020 ha recibido una asignación por parte del Gobierno Central del valor de \$ 341.840,48, los mismos que se incluyen en grupos de gastos corrientes como se detalla:

- ✓ Gastos de Personal,
- ✓ Bienes y Servicios de Consumo,

- ✓ Otros Gastos Corrientes, y;
- ✓ Bienes de Larga Duración.

El presente presupuesto permite la operatividad del Núcleo Provincial con sus 4 extensiones cantonales, enfocados al arte y la cultura.

PRESUPUESTO 2020	
GOBIERNO CENTRAL	341.840,48
GAD MUNICIPAL DE AZOGUES	10000
TOTAL	351.840,48



En
año

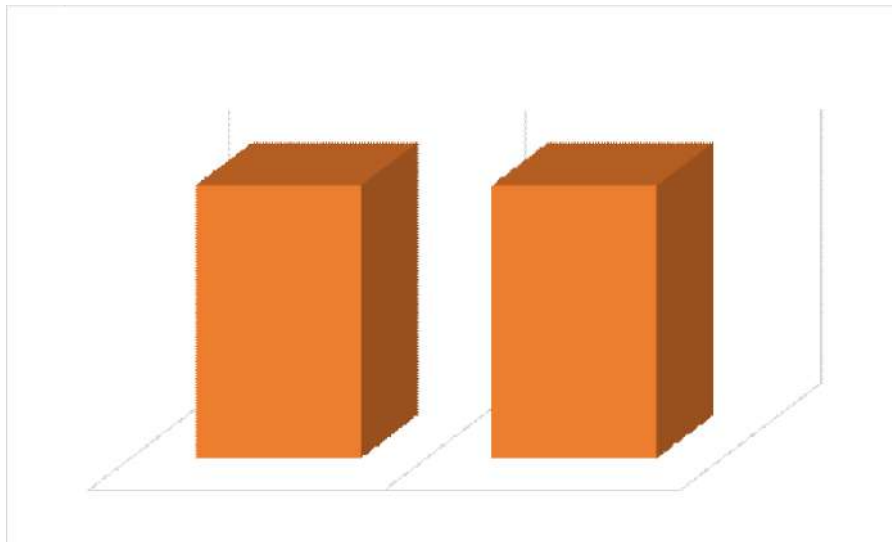
el
2020

se efectivizó el valor de \$ 10.000,00 asignados por parte del Ilustre Municipio de Azogues, mismos que han sido asignados para el concurso Nacional de pintura, los cuales se han acreditado respectivamente según el acta del Jurado Calificador.

DETALLE DE INGRESOS AUTOGESTION PERÍODO ENERO- DICIEMBRE
2020

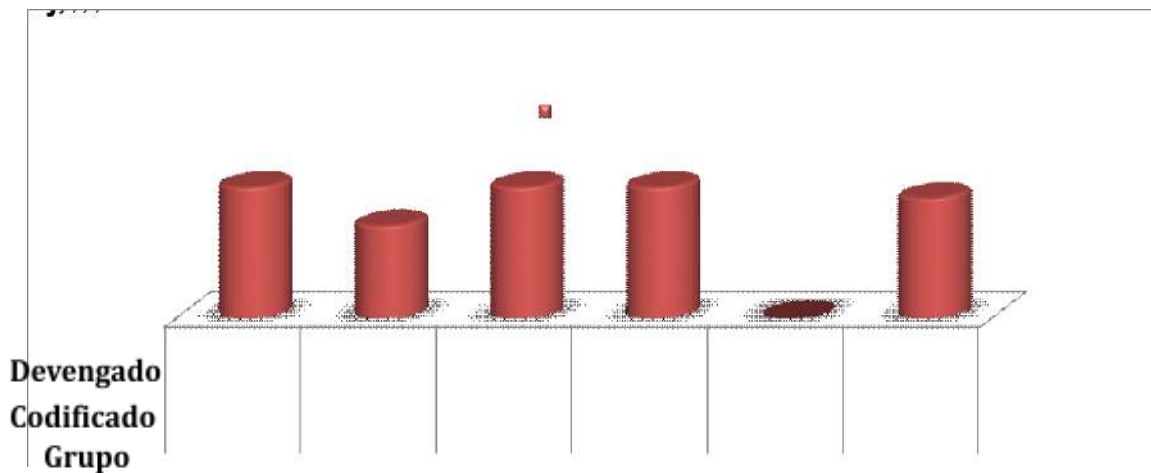
Fuente	Descripción	Recaudación	Justificación % recaudado
701	Asistencia Técnica y Donaciones	10.000,00	Se recibió la asignación del Ilustre Municipio de Azogues para pago de premios en el III Salón Nacional de Pintura.
002	De oficina didácticos y Publicaciones	0,00	No se recauda venta de libros por cuanto la Entidad se mantenía en teletrabajo.

002	Edificios Locales y Residencias	0,00	No se recauda arriendos de locales por cuanto la Entidad se mantenía en teletrabajo.
-----	---------------------------------	------	--



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS ENERO – DICIEMBRE 2020:

Grupo	Fuente de Financiamiento	Descripción	ENERO - DICIEMBRE 2018		
			Codificado	Devengado	% Ejecución
510000	001	GASTOS EN PERSONAL	239.607,59	239.607,59	100%
530000	001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.941,60	71.283,65	70.62%
530000	701	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (DONACIONES-PROYECTO ORQUESTA)	10.000,00	10.000,00	100%
570000	001	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.291,29	1.291,29	100%
840000	001	BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00	0.00
TOTAL			351.840,48	322.182,53	91.57 %



Se ha ejecutado el presupuesto 2020 en el 91.57%, ya que el año 2020 no se pudo ejecutar en su totalidad, debido a las restricciones y directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas en concordancia con el Oficio Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C, emitido por el señor Viceministro del ministerio de Finanzas señor Fabián Carrillo Jaramillo.

ADQUISICIONES COMPRAS SERCOP.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
132	INFIMAS CUANTIAS	61.589.50
2	CATALOGO ELECTRONICO	133.21

La Entidad al tener adquisiciones de bienes y servicios encaminados al rescate y fomento cultural, se ha procedido a realizar adquisiciones bajo el régimen de ínfimas cuantías y catalogo electrónico, por no superar el monto establecido según la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamentación, es decir enmarcados en el Plan Nacional Toda una Vida en su objetivo 2. *“Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas”*.

CONCLUSIONES:

A pesar del reducido presupuesto en el año 2020, no ha existido la oportunidad de realizar los gastos por la restricciones y directrices emitidos por el Ministerio de Finanzas, por lo tanto, se ha efectuado eventos vía zoom, Facebook, y demás medios telemáticos que han permitido llegar a la colectividad en esta crisis de Covid.